

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

47812 BARCELONA

Don Rafael Huerta García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 7 de Barcelona y provincia,

Hago saber:

Que en el Concurso n.º 777/10 B seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr./a Marta Pradera Rivero en nombre de Betti, S.A.U., con Código de Identificación Fiscal número: A07043623 y domicilio en se ha dictado en esta fecha auto acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo, con aprobación de la rendición de cuentas presentada.

Barcelona, 16 de diciembre de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170054887-1